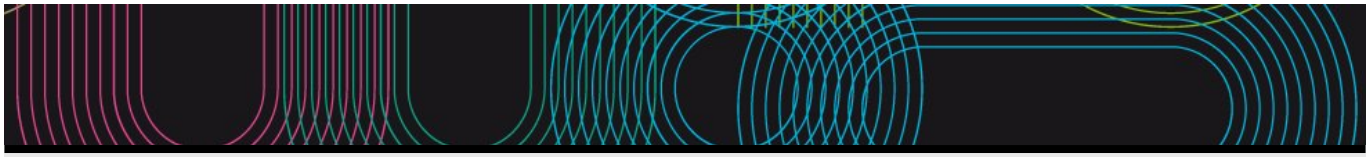

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Política social				
Asignatura	Política social			
Código	O05G220V01404			
Titulacion	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Gallego Portugués			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La Política Social es una materia cuyos contenidos son fundamentales en la formación de los trabajadores sociales, permitiendo el conocimiento del marco general en el que se desarrollan los sistemas de bienestar social en los que interviene como profesional. El presente plan de trabajo pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión con los siguientes fines: - estudio de los aspectos conceptuales de la política social; - aproximación teórico-*metodológica al Estado de Bienestar; - comparar diversas interpretaciones de la política social; - analizar el estado actual de la política social en nuestro país; - efectos de la integración europea y la *mundialización de las relaciones sociales.			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D10	Toma de decisiones
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social	A1 A2	B1	C2 C21	D1 D3
Conocimiento y comprensión del proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, crisis y reformulación del Estado del Bienestar.			C2 C21	D17 D24
Conocimientos básicos de las distintas concepciones ideológicas del Estado del Bienestar.				D3 D15
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación del Estado del Bienestar en el Estado español.			C7 C21	D1 D3
Trabajar para la eliminación de las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.		B5		D16
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A3 A4		C13	D3 D17 D24
Ser capaz de comprender y valorar distintos discursos.	A2			D15
Ser capaz de procurar el conocimiento a través de distintas vías.	A5		C8	
Ser capaz de percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.				D3 D16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A3 A4			D3 D16
Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.			C10 C24	D10
Demostrar habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.	A4			D3 D4

Contenidos

Tema	
1. Fundamentos históricos y teóricos de la política social.	Que es la Política Social? Las distintas políticas sociales.
2. El Estado del bienestar: concepto y antecedentes	Antecedentes históricos. *caracterización del Estado de Bienestar: precedentes y manifestación plena. Política social del Estado de Bienestar: posiciones dominantes.
3. *Cuestionamiento del Estado de bienestar y su política social	La crisis "" del Estado del Bienestar. *Cuestionamiento de los pilares teóricos del Estado del Bienestar. Precedentes y *generalización de la crítica en los años ochenta. .
4. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *I	La crítica neoconservadora del Estado social: Crítica filosófica; Crítica de los derechos individuales; Crítica *utilitarista.
5. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *II	La crítica "de la izquierda" del Estado social: Enfoque *funcionalista. Enfoque *conflictualista.
6. Transformaciones sociales actuales y las políticas sociales	El futuro del Estado del Bienestar en la sociedad *informacional. Política social y globalización. Política social y exclusión social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	13	35.5
Presentación	10.5	7	17.5
Seminario	8	6	14
Prácticas con apoyo de las TIC	0	8	8
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Trabajo	1	25	26
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	14	15
Examen de preguntas de desarrollo	1	17	18
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se pode llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Seminario	Entrevistas que lo/a alumno/la mantiene con la profesora de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Prácticas con apoyo de las TIC	

Atención personalizada

Metodologías	**Descripción**
Seminario	atención personalizada de grupos
Pruebas	**Descripción**
Trabajo	*titorización personalizada de trabajos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Presentación	Exponer el trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente su trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y críticas de sus compañeros/as y de el/la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se ha topado durante la elaboración del trabajo.	20	A1 A2 A3		C8 C10 C13 C21 C24	D1 D3 D4 D10 D15 D16 D17 D24
Examen de preguntas objetivas	Realización de la prueba.	30	A1		C21	
Trabajo	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo o ejercicio.	20	A2 A3 A4 A5	B1 B5	C2 C7 C8	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de la prueba.	30	A1		C10 C13	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Avaliación continua:

· A avaliación das/os estudantes matriculadas/os na materia farase atendendo aos criterios explicados na guía docente.

· A avaliación continua implica unha asistencia mínima a un 80% das aulas.

· A avaliación será preferentemente continua, o estudantado que renuncie á avaliación continua poderá optar pola avaliación global. Deberá comunicalo ao docente no prazo establecido.

. O atraso na presentación das prácticas pode conlevar descontó na nota de cada unha delas ou inadmisión da entregada fóra do tempo.

. A cualificación final da materia distribuirase da seguinte forma:

- Prácticas dos Grupos medianos: 20%

- Realización e defensa do traballo dos Grupos pequenos; 20%

- Preguntas tipo test do exame: 30%

- Preguntas de desenvolvemento do exame: 30%

Avaliación global:

· Quen se acolla a esta modalidade de avaliaciónterá que presentar no mesmo prazo que os estudante da avaliación continua as prácticas que fixe o profesor.

. O atraso na presentación das prácticas pode conlevar descontó na nota de cada unha delas ou inadmisión da entregada fóra do tempo.

. A cualificación final da materia distribuirase da seguinte forma:

- Prácticas (30%)

- Lecturas obrigatorias (10%)

- Proba de preguntas obxectivas (30%)

- Proba de preguntas de desenvolvemento, etc. (30%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (2ª oportunidade)

As probas (parte teórica o parte práctica) superadas na 1ª oportunidade, non serán obxecto de avaliación na 2ª oportunidade, considerándose aprobadas nese curso académico. Non se gardarán notas dun curso a outro.

A 1ª oportunidade, no caso de non superar a materia, non consta no expediente académico. A cualificación faise efectiva na convocatoria extraordinaria.

MODALIDADE de AVALIACIÓN GLOBAL

As e os estudantes que decidan optar pola avaliación global, deberán poñerse en contacto co profesor para notificar esta opción a comezos de curso e sempre antes do prazo establecido.

Coa finalidade de favorecer a conciliación da vida laboral e a formación académica, os contidos, planificación, recursos metodolóxicos e sistema de avaliación adaptaranse para alumnado non asistencial e do curso ponte garantindo, en todo caso, a consecución das competencias e resultados de aprendizaxe establecidos neste documento. Abrirase un cartafol específico na plataforma Moovi na cal se informará das tarefas e probas de avaliación que guiarán o desenvolvemento desta materia para alumnado do curso ponte ou profesionais en exercicio.

Fuentes de información
Bibliografía Básica
CONTRERAS PELÁEZ, F. J., **Defensa del Estado Social**, 1996,
RUBIO LARA, M. J., **El Estado Liberal y el Estado Liberal-Democrático en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, Teoría del Estado**, 2003,
RUBIO LARA, M. J., **El Estado de Bienestar en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ**, 2003,

Bibliografía Complementaria

ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A., **El concepto de exclusión en política social, Documento de Trabajo 02-01**, 2002,

T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y. M. DE LA FUENTE, **Política Social y Trabajo Social**, 2009,

GARCÍA-PELAYO, M., **Las transformaciones del Estado contemporáneo**, 1977,

MONTAGUT, T., **Política Social**, 2000,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país.**, 2003,

SODARO, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, 2006,

VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A., **El Estado del Bienestar.**, 1999,

MORENO, L., **Reformas de las políticas del bienestar**, 2009,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Política social europea/O05G220V01503
Políticas públicas en España/O05G220V01602
Sistemas de bienestar social comparados/O05G220V01904

Otros comentarios

A comienzos de curso y siempre antes de finales de enero, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma MOOVI de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).